



24 SEP 2021

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

09/26
45170

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Ministerio de Educación, la posibilidad de proveer de dos ventiladores de techo para nueva aula y un televisor para la modalidad Audiovisual de la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 428 "Luisa Raimondi de Barreiro" de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En el actual panorama de crisis a nivel mundial, en lo relativo a la educación, el distanciamiento y la no aglomeración de alumnos es un requisito para poder funcionar y las escuelas en general se han visto obligadas a reorganizar sus estructuras y formas de trabajo.

En este contexto, las condiciones de regreso con protocolos han cambiado la forma de habitar la institución y la nueva organización ha obligado a las escuelas a ocupar espacios que anteriormente no eran considerados aulas y que no se encuentran adaptados a tal finalidad.

La escuela de Educación Secundaria Orientada N° 428 "Luisa Raimondi de Barreiro" tiene como misión, por trayectoria histórica, contribuir democráticamente a la formación humanística y científica de jóvenes, reflexivos, críticos y creativos, con valores éticos y espíritu de superación que, con calidad, sean capaces de insertarse en el circuito académico, laboral y social, en una sociedad cambiante y pluralista.

La misma se vio en la necesidad de adecuar un nuevo espacio físico para llevar adelante clases, el cual no se encuentra climatizado por lo cual se ve obligada a solicitar ayuda con dos ventiladores de techo para esta nueva aula.

Por otro lado, la escuela cuenta con una especialización audiovisual la que carece de un televisor, recurso necesario y de gran importancia para muchos de los espacios curriculares específicos de la especialidad, siendo una enorme satisfacción considerar la posibilidad de incorporar el mencionado recurso a esta área.

Creemos que la educación es la herramienta más valiosa que tenemos como forma de preparación y progreso individual y colectivo, y que toda ayuda es sumamente necesaria para brindar los saberes de la manera más adecuada y completa.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Por lo expuesto, solicitamos el acompañamiento de nuestros pares
a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial